

El libro en el Reino de Navarra en el siglo XVIII

Javier Itúrbide Díaz

La tesis doctoral, *El libro en el Reino de Navarra en el siglo XVIII: Marco legal, editores, impresores, talleres y libros*, de Javier Itúrbide Díaz, dirigida por la Dra. María Isabel Ostolaza Elizondo, fue presentada el 26 de enero de 2006 en la Universidad Pública de Navarra, ante el tribunal presidido por la Dra. Inmaculada Urzainqui Miqueléz (Universidad de Oviedo) e integrado por el Dr. Víctor Infantes de Miguel (Universidad Complutense), el Dr. Ramón Maruri Villanueva (Universidad de Cantabria), el Dr. Genaro Lamarca Langa (Universidad de Zaragoza) y el Dr. Juan Madariaga Orbea (Universidad Pública de Navarra), que actuó como secretario, y obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Se trata de un trabajo de historia social que estudia el libro desde una doble perspectiva, como bien cultural y bien material. En ese itinerario que va de la cultura a la materialidad se destaca una serie de enclaves intermedios, como son el marco legal que regula la edición; los editores, protagonistas merced a su intervención económica, personal o institucional; los impresores, autores materiales del libro; y, finalmente, los talleres, en los que se lleva a cabo la producción seriada para su distribución.

La investigación se enmarca en la Navarra del siglo XVIII, un reino con especificidades históricas, políticas, institucionales, legislativas e, incluso, económicas, que hacen de él una coherente unidad de análisis. En cuanto a la cronología, se ha elegido el siglo XVIII por tratarse de un tiempo de transformaciones en los ámbitos de la economía, la sociedad, la política, la cultura y las mentalidades.

Sobre esas coordenadas espaciales y temporales se articula la hipótesis de trabajo que plantea la realidad editorial como parte de la realidad social. De esta manera, se estudia el libro como objeto de conocimiento capaz de informar sobre cuestiones sociales, económicas y culturales, trascendiendo así su estricta dimensión material.

En el primer capítulo, “El marco histórico”, de los seis que configuran la tesis doctoral, se definen el territorio en su doble vertiente política y eclesiástica, la población, su distribución y estructura social, y las instituciones políticas del Reino, como clientes destacados de los talleres de imprenta. Seguidamente se describen los diversos ni-

veles educativos existentes en Navarra y su relación con el mercado del libro, tanto desde el lado de la oferta como desde la demanda de libros de texto.

El capítulo segundo, “El marco jurídico e institucional”, da cuenta del entramado legal que regula el mercado del libro en el Reino de Navarra; un entramado privativo, original y distinto del resto de los territorios de la Monarquía Hispánica, pues se fundamenta en las atribuciones que sobre esta materia va acrecentando, desde el siglo XVI, el Consejo Real de Navarra.

Definido el contexto legal del mundo del libro, el capítulo 3, titulado “Editar”, aborda el entorno de sus promotores con el propósito de conocer los grupos sociales y las personas influyentes en la edición en Navarra en el siglo XVIII, tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico, en el profesional del mercado del libro como en el de los particulares ajenos a él. Concluye con un revelador análisis cuantitativo de la presencia de los diversos grupos editores en el conjunto de la producción libraria.

El cuarto capítulo, “Producir (I): los impresores”, estudia con detalle, a lo largo de 177 páginas, la figura de los profesionales de las artes gráficas que trabajan en la Navarra del Setecientos. En primer lugar, analiza su actividad desde una doble visión: diacrónica, para contemplar el proceso de creación, desarrollo y extinción, según los casos, de las imprentas; y sincrónica, para mostrar su intensidad y nivel de concentración. Situados los impresores en el tiempo y en el espacio, se detalla su procedencia geográfica, bien se trate de autóctonos o de ajenos al Reino, y sus relaciones sociales y económicas como integrantes de un sector profesional definido y diferenciado. A continuación se analizan los vínculos de tipo personal, que trascienden el trabajo, y, sobre todo, los laborales y comerciales, para concluir con su caracterización social desde la perspectiva de las estrategias familiares.

En el quinto capítulo, “Producir (II): los talleres”, a lo largo de 194 páginas se analizan exhaustivamente los espacios y procesos de elaboración del libro, atendiendo previamente al resultado de su actividad; es decir, al conjunto de libros impresos a lo largo del siglo, ofreciendo datos rigurosos referidos a sus magnitudes productivas y a la evolución de los encargos. Una vez cuantificado el volumen global de impresión, se describe cada una de las imprentas, lo que permite, finalmente, conocer las condiciones de trabajo, la capacidad de producción y la disposición del utillaje de un taller de imprenta, de tipo medio, en la Pamplona del Siglo de las Luces. Más adelante se estudia lo relativo a los recursos humanos: desde el patrón al peón sin cualificar, pasando por el oficial y el aprendiz. En su tramo final, este capítulo se centra en el proceso de impresión del libro, desde la provisión de las materias primas, como el papel y la tinta, hasta la encuadernación.

En el sexto y último capítulo, “Escribir, vender y leer”, describe el libro impreso en Navarra en el siglo XVIII como bien cultural y material. Dedicada, en primer lugar, la atención al autor y, para ello, lleva a cabo un doble proceso analítico: el cuantitativo, en la medida en que interesa conocer las tendencias referidas a su procedencia geográfica, condición civil –eclesiásticos o laicos–, distribución en el tiempo y número de ediciones debidas a cada uno de ellos. Por su parte, el cualitativo se centra en el control ideológico ejercido por la Iglesia y la Corona, el miedo a publicar, la “protesta” de ortodoxia, como talismán ante denuncias de heterodoxia, o el concepto de derechos

de autor. Especial interés y novedad aporta el apartado dedicado al estudio cuantitativo de las materias tratadas en los libros navarros del Setecientos.

El libro es también una mercancía y por este motivo se analizan las ediciones de éxito, los libros de mayor tirada, testimonio de su rentabilidad comercial y, al mismo tiempo, de su sintonía con los gustos e intereses de los lectores. Los datos recabados han permitido una valoración cuantitativa de las reediciones, de sus contenidos temáticos y de su evolución a lo largo del siglo. El capítulo se cierra con el análisis de las características materiales de los libros: el número de volúmenes que integra una obra, su formato, las tintas empleadas y la ornamentación. Son aspectos formales significativamente ligados a factores comerciales, institucionales y financieros.

Como documentación de referencia se ofrecen tres anexos. El primero, “Catálogo de libros impresos en el Reino de Navarra en el siglo XVIII”, contiene 721 registros bibliográficos en los que se incluye, además, la referencia a las fuentes documentales relacionadas con ellos.

El segundo corresponde al “Diccionario de impresores y librereros”. Está estructurado como repertorio de los profesionales del libro, en cualquiera de sus oficios y rangos, del siglo XVIII en Navarra. Se trata, así pues, de un diccionario formado por 139 biografías en las que se presta atención preferente a la actividad profesional. El tercer anexo corresponde al “Apéndice documental”, donde se transcribe medio centenar de los documentos más significativos utilizados en la investigación.

La tesis doctoral, una vez adaptada a los requerimientos de una monografía, ha sido incluida en el plan de publicaciones del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra y está prevista su aparición en 2007.